

Vocales asistentes:

D.^a Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D.^o Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D.^a Mari Luz Sanz Escudero

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/CORMIN

D. Pedro Rascón Macías

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de Administración y Servicios de los centros Docentes/Ikastetxeetako Administrazio eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares de centros privados de Navarra-Federación de Ikastolas de Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako entitate titularren ordezkaria-Nafarroako Ikastolen Elkartea

D.^a María Rodríguez Moran.

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres /Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria. HERRIKOA

D.^a Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen ordezkaria FSIE-SEPNA

D.^o Begoña Unzué Vela.

En Pamplona, siendo las 16:50 horas del día 9 de diciembre de 2020, se reúne en la sede del Consejo Escolar de Navarra, bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2º. Información general del Presidente.

3º. Comité técnico de coordinación COVID-19 por la educación.

4º. Borrador de la Memoria curso 2019/2020.

5º. Borrador Dictamen 10/2020.

6º. Borrador Cuentas de Gestión 2º semestre.

7º. Ruegos y Preguntas.

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Mikel Lizaso Odriozola

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria LAB

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de
centros privados de Navarra/Nafarroako
Ikastetxe pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE.

D^a. Marta Díez Napal

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y
Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria SORTZEN

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares
de centros privados de
Navarra/Nafarroako Ikastetxe
pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE

D^a Maite Pellejero Olcoz.

Representante de Directores y Directoras
de centros docentes privados
concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako
zuzendarien ordezkaria.

D. Germán Chocarro Garbayo.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen
Gurasoen Elkarteen Federazioen
ordezkaria. BRITILA.

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen
Gurasoen Elkarteen Federazioen
ordezkaria HERRIKOA

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

D. Mikel Rodríguez Aguirreche.

Representante de las asociaciones
empresariales/Empresari elkarteen
ordezkaria.

Excusan su asistencia:

D. Tomás Rodríguez Garraza

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

Dña. Patricia Fanlo Mateo

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (I-E)

No asisten:

D^a Cristina Bayona Saez

Representante de las
Universidades/Unibertsitateen ordezkaria
UPNA.

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de
centros privados/Ikastetxe Pribatuetako
Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT

D.^a Arantza Zuriarrain Iñiguez.

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D.^a Esther Lacasta Pérez-Ilzarbe

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria.

D. Eduardo Mayor García

Representantes de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/
Ikasleen Gurasoen Elkarteen. CONCAPA

D. Jabi Arakama Urtiaga

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (Geroa Bai).

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones
sindicales/Sindikatuaren ordezkaria/UGT

D^a Ainara González Rubio.

Representante de las Asociaciones que
trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren
alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria

D. Mario Fabo Caleo

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

2. Información general del Presidente.

El Presidente realiza una breve explicación de su participación en actos y reuniones del Consejo Escolar desde la última reunión del Pleno que se produjo el 11 de octubre de 2020. Realiza un comentario sobre las reuniones del Consejo Escolar del Estado, señalando que ha asistido a las reuniones de trabajo del mismo los días 4, 5 17 y 18 de noviembre de 2020. También informa de que la monografía de “Proyectos de innovación 2018/2019” se encuentra en proceso de edición, así como, la Revista IDEA nº 52.

3. Comité técnico de coordinación COVID-19 por la educación.

El Presidente informa de que el 19 de noviembre de 2020 se ha realizado la quinta reunión del grupo de trabajo, en el que se han incluido una foto fija actual de la situación en los centros escolares y se han estudiado diversas propuestas para el desarrollo de la actividad presencial en los centros educativos.

4. Borrador de la Memoria curso 2019/2020.

El Presidente explica el contenido y desarrollo del contenido de la Memoria y solicita su aprobación.

Se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

5. Borrador Dictamen 10/2020.

El Presidente propone que las enmiendas aprobadas por la Comisión Permanente se den ya por aprobadas.

Se acepta la propuesta por asentimiento de los vocales presentes.

El Presidente también propone que las enmiendas rechazadas por la Comisión Permanente se debatan y voten por bloques de enmiendas de contenido igual o similar.

Se acepta la propuesta por asentimiento de los vocales presentes.

Da comienzo el debate y votación por bloques de enmiendas presentas, cuyo resultado es el siguiente:

- Enmiendas nº 1, 3, 5, 8 y 27: Votos a favor 1, votos en contra 20, abstenciones 1, quedan rechazadas.

Las enmiendas han sido defendidas por Germán Chocarro dado que considera que mejoran e integran el texto presentado.

Gil Sevillano entiende que las mismas pueden limitar la libre elección de centro por las familias y propone su rechazo.

- Enmienda nº 2: Votos a favor 4, votos en contra 16, abstenciones 4, queda rechazada.
- Enmienda nº 6: Votos a favor 2, votos en contra 16, abstenciones 3, queda rechazada.

Germán Chocarro defiende la enmienda al considerar que el texto no incluye las cooperativas de enseñanza.

- Enmienda nº 7: Votos a favor 2, votos en contra 17, abstenciones 3, queda rechazada.

Defiende la enmienda Germán Chocarro con el objetivo de conseguir una mayor objetividad en el proceso.

Arantxa Ruiz apoya la enmienda para evitar la competencia entre los propios centros escolares.

- Enmienda nº 10: Votos a favor 1, votos en contra 20, abstenciones 7, queda rechazada.

Germán Chocarro defiende la enmienda con el fin de evitar injerencias en el proceso por parte de los centros escolares.

Mari Luz Sanz considera que habrá familias que no podrán tramitar la solicitud desde su casa y por eso la rechaza.

Ignacio Iraizoz manifiesta que el contenido de la enmienda contradice lo dispuesto en la propia Ley Orgánica.

Lourdes Larumbe indica que la colaboración de los centros escolares en el procedimiento es absolutamente necesaria.

- Enmienda nº 11: Votos a favor 1, votos en contra 12, abstenciones 7, queda rechazada.
- Las enmiendas 13 y 14 se retiran.
- Enmienda nº 15: Votos a favor 7, votos en contra 14, abstenciones 1, queda rechazada.

Teresa Modol ha defendido la presentación de la enmienda.

- La enmienda nº 16 se retira.
- Enmienda nº 17: Votos a favor 5, votos en contra 14, abstenciones 2, queda rechazada.

Teresa Modol defiende la enmienda como un medio de incorporar medidas de carácter social.

Mikel Lizaso considera que la mejor medida social sería incidir sobre el criterio de la renta.

Santiago Álvarez está de acuerdo con lo manifestado por Mikel Lizaso.

- La enmienda nº 18 se retira.
- Las enmiendas nº 23 y 24 se retiran.
- Enmiendas nº 28 y 29: Se aprueban por unanimidad de los vocales presentes.

Defiende las enmiendas Ignacio Iraizoz indicando que se presenta para aclarar el proceso al considerar que ante la propuesta de la Administración las familias

procederán a elegir la plaza escolar.

Gil Sevillano manifiesta su aceptación a las enmiendas ya que entiende que aclaran el proceso.

- Enmiendas nº 30 y 31: Votos a favor 7, votos en contra 13, abstenciones 2, quedan rechazadas.

Teresa Modol defiende la enmienda.

Laura Sanzol apoya la enmienda.

- Enmiendas nº 32 y 33: Votos a favor 7, votos en contra 12, abstenciones 4, quedan rechazadas.
- Enmienda nº 36: Votos a favor 4, votos en contra 15, abstenciones 1, queda rechazada.

Germán Chocarro defiende la enmienda, señalando que se presenta para evitar listas alternativas.

El Presidente señala que esta enmienda ha sido rechazada por la Comisión Permanente

Gil Sevillano manifiesta que la redacción de la Ley Orgánica no permite fijar un plazo diferente de su regulación.

- Las enmiendas nº 38 y 40 son retiradas.
- Enmienda nº 39: Votos a favor 3, votos en contra 12, abstenciones 4, queda rechazada

Germán Chocarro defiende la enmienda, señalando que el índice de equilibrio se aplique por modelos lingüísticos en los centros en los que coexistan varios modelos.

- Enmienda nº 41. Votos a favor 1, votos en contra 20, abstenciones 0, queda rechazada.

Una vez votadas todas las enmiendas el Presidente solicita la aprobación del Dictamen 10/2020, con el resultado siguiente.

Votos a favor 20, votos en contra 0, abstenciones 1, queda aprobado el Dictamen 10/2020.

6. Borrador Cuentas de Gestión 2º semestre.

El Presidente presenta las cuentas del 2º semestre del Consejo Escolar de Navarra, y solicita su aprobación.

Se aprueban por unanimidad de los vocales asistentes al Pleno.

7. Ruegos y preguntas.

No se presentan

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:45 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.